

## LEY Y LIBERTAD

Guillermo José MAÑÓN GARIBAY\*

El problema de la libertad aparece en nuestros días como la desavenencia entre el “yo” y el “nosotros”: deseo individual *versus* obligación pública. En la tradición se ha planteado la afirmación del deseo individual como el mal por antonomasia: anteponer el ego al nosotros. Por eso, algunos han pensado que si la libertad es la expresión del deseo individual, entonces es a su vez la responsable del mal. Y han concluido que el hombre no puede orientarse a sí mismo en libertad. Pero aunque la libertad prohíbe el mal, es, no obstante, la esencia del hombre. El hombre se construye a sí mismo en el ejercicio de su libertad: es la suma de sus decisiones. En esta condena a la libertad, creen algunos que el hombre sí puede vivir en la libertad sobre la base de su razón. La cuestión es saber cuál debe ser la pauta para constituirse a sí mismo. Si el mal mina el fundamento del hombre, entonces la pregunta puede ser formulada de esta manera: ¿cómo se puede proteger al hombre de la traición a sí mismo?

En la historia, esta pregunta la formuló San Agustín de otra manera: ¿cómo puede el hombre permanecer fiel a su exigencia de trascendencia? El padre de la Iglesia, que al final de sus días tuvo conciencia de la barbarie con la destrucción de Roma y su obispado de Hipona a mano de Alarico el grande, respondió que antes de confiar en la razón individual del hombre hay que depositar la confianza en las instituciones eclesiásticas; por eso, la función de la Iglesia debe ser la de un vigilante. A partir de aquí se desarrolla una nueva solución al problema del mal y de la libertad humana: si no se acepta la bondad natural del hombre racional o incluso la existencia y guía de Dios, se puede confiar en las instituciones (sociales o religiosas).

En contraposición a esto, el pensamiento ilustrado (Rousseau) advirtió que el problema reside precisamente en las instituciones y no en la natura-

\* Investigador en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

leza del hombre; de tal forma, el motivo por el que los hombres se inclinen hacia el mal no es su propia naturaleza humana, sino la forma de unirse o reunirse en sociedad: la estructura social y sus instituciones. Dentro de esta corriente existen divergencias: hay quienes insisten en la estructura social del mercado y las formas de producción como factor principal; otros, en la incipiente división de poderes o control del poder por el poder; algunos más en el bien individual sobrepuerto al bien común, etcétera.

El liberalismo ilustrado, que pretendía proteger al individuo frente al poder del Estado, creyó necesario ampliar el respeto a la individualidad no sólo frente a las exigencias del Estado, sino también frente a otros intereses individuales. La consecuencia de esta osadía fue la progresiva supresión de la unidad social en el momento de otorgar relevancia a todo provecho particular, por ridículo que éste fuera.

Conclusión: cuando desapareció la fe en las instituciones para desplazarla al hombre, se descubrió la ineptitud del yo-racional para construir un todo social.

El filósofo Ramón Xirau<sup>1</sup> apunta que cuando los griegos llegaron a Creta los llenó de admiración el palacio de Minos, y para explicar el misterio de su belleza inventaron la siguiente leyenda:

El rey Minos disputaba el trono a su hermano y para saber cuál de los dos era el más indicado para el trono, Minos pidió a los dioses una señal a su favor. Entonces apareció un toro blanco del cual parió la enamorada Persífaé, un hijo mitad hombre mitad toro que los griegos llamaron minotauro.

Minos hizo construir su palacio o laberinto para encerrar ahí al monstruo. Como éste era de origen divino, debía recibir sacrificios humanos, y todos los años se le entregaron siete muchachas y siete muchachos de Atenas. Teseo quiso liberar a su pueblo de los sacrificios sangrientos, no obstante el recto deseo de complacer a los dioses, y entró al laberinto para dar muerte al minotauro. Teseo hubiera agotado toda esperanza de salir del laberinto si no fuera por el hilo de Ariadna, princesa cretense enamorada de Teseo.

Este mito significa el deseo de establecer un orden en el mundo, una forma de vida que no dependa de las cruelezas monstruosas y violencia primitiva. El mito fue la respuesta del hombre a las grandes cuestiones de la

<sup>1</sup> Xirau, R., *Historia de la filosofía*, México, UNAM, 1985, p. 34.

vida: origen del cosmos, sentido de la vida, explicación del bien y del mal, etcétera. Por eso, Aristóteles anota que hay una cierta vecindad de intereses, temas y problemas entre el mito y el *logos*. La diferencia entre mitos y *logos*, que también anota Aristóteles, reside en la duda (como instrumento de análisis crítico) y en la necesidad concomitante de ofrecer una prueba por parte de la razón humana (Met. B, 4, 100-20). Entonces, según Aristóteles, con la duda nace el pensamiento crítico, y lo importante con esto es el cambio de actitud del hombre frente al mundo: no se vive ciegamente depositando la confianza en creencias improbables, sino pidiendo explicaciones racionales. Los problemas permanecen; la actitud y el método cambian.

Pese a las diferencias, el mito es el “comienzo” de la razón del hombre. En este mismo caso están los mitos referidos en el Antiguo Testamento. El mito de la creación sienta las bases necesarias para que haya orden en el mundo. Es necesario que Dios separe la luz de las tinieblas, la noche del día, las aguas de la tierra firme, que cada especie ocupe su hábitat, para que haya orden y vida. Pero Dios crea al hombre al sexto día de la creación y éste perturba el orden de la creación comiendo del árbol de la “ciencia del bien y del mal”.

Dios había prohibido al hombre alimentarse de él, y esta prohibición había dado lugar a la conciencia del deber. Que la condición del conocimiento del bien y el mal se encuentre en la ley, no puede escandalizar a nadie: sin prohibición no hay distinción entre bien y mal y tampoco posibilidad de conocer la diferencia entre el bien y el mal. Pero el Génesis afirma algo más, a saber: que el conocimiento del hombre se consuma al transgredir la ley. La pregunta que se desprende de esto desea indagar si el saber sobre el bien y el mal se consuma con la prohibición o con la transgresión.

Paradójicamente se concede al hombre la posibilidad de conocer, prohibiendo comer de los frutos del árbol del saber. Pareciera que el árbol de la “ciencia del bien y mal” concede al hombre la posibilidad de este conocimiento. Entonces; basta que aparezca el deseo de Yahvé para que se instituya la ley y su conocimiento respectivo: bien es cumplir con la prohibición y mal infringirla. No es el fruto de la ciencia lo que aporta el conocimiento de lo bueno o malo, sino la prohibición misma. Entonces, el hombre perdió su “inocencia” cuando se le prohibió comer del árbol y supo que hay algo bueno (la obediencia) y algo malo (la desobediencia).

De aquí se deriva otra interpretación posible: el hombre sabe, antes de comer de sus frutos, pero lo que sabe el hombre no es sólo qué es bueno y qué es malo, sino a la vez que es malo *saber* sobre el bien y el mal. Alguien puede preguntar con sentido: “¿Para qué tentar al hombre?” Y puede apostillar que el saber sin la posibilidad de acción es poca cosa: al plantar un árbol de la ciencia del bien y del mal, Yahvé le dio al hombre su *deber* (la prohibición), con esto su *saber* (es malo desobedecer) y con la posibilidad real de ejercer su saber, Yahvé le dio al hombre su *ser* (acción).

¿Qué más podía representar el comer del árbol de la ciencia del bien y del mal? La prohibición crea a la vez la alternativa: o se obedece la ley o se infringe la ley. Y la alternativa de elección crea la libertad. Si en el paraíso todo vale, porque se puede hacer todo, comer y beber de todo; entonces el hombre no es libre. Hacer todo sin restricción alguna es una situación “paradisíaca”, pero carente de libertad; por tanto, insuficiente. Entonces, la libertad nace con la ley; más bien, con la transgresión de la ley. Respondiendo a la pregunta: ¿por qué Yahvé consuma su creación al permitirle al hombre transgredir su ley?, se dirá que si con la prohibición adquiere el hombre conciencia moral, el ejercicio real de este saber sólo tendrá lugar cuando el hombre coma del fruto prohibido.

La vida satisfecha del hombre en el paraíso era, como dijo Hegel, un jardín para animales: con necesidades satisfechas, pero sin anhelos. Con la conciencia moral y la libertad nace el hombre multidimensional: el hombre pasa de la “espontaneidad” de la acción guiada por el instinto o necesidad, a la premeditación y cálculo en razón de su conocimiento e intencionalidad. Aquí deja el hombre de ser animal o infante y pasa a ser adulto: termina la infancia cuando se comienza a decidir por uno mismo. Es claro que el hombre ya no puede permanecer con Dios, porque ya no depende de él, sino de su libertad y decisiones propias: es autónomo.

Ahora bien, si conciencia y acción es condición para tener libertad, esto es: primero se sabe que hay una prohibición y luego se ejerce el poder de ceder o comer, entonces, conocimiento y acción constituyen la verdadera ciencia. Pero la libertad no es perfecta, porque representa una opción, pero no una garantía de éxito. Ser libre significa también poder fracasar. Cuando Adán y Eva no ceden a la prohibición, se les abren los ojos y sienten vergüenza de su desnudez: se dan cuenta de que han dicho no a sí mismos. Sienten vergüenza porque fracasan en su elección al perder el paraíso. La conciencia del bien y del mal “rebasa” necesariamente al hombre, porque

tiene que convertirse en acción, y la acción siempre va acompañada de consecuencias, no afecta únicamente al hombre que la realiza ni en su aquí ni en su ahora. Aunque toda acción libre lleva un anhelo de hacer coincidir la intención con la consecución, el conocimiento con la certeza aplicación, es imposible el cálculo de todas las consecuencias posibles.

El filósofo alemán Rüdiger Safranski<sup>2</sup> dice que no hay que sorprenderse de que la palabra creadora divina no sea tan poderosa como su palabra normativa, porque la prohibición: “no comerás del árbol”, hay que entenderla como: “no comerás; si eso es lo que deseas”. Y es significativo que para el hombre, después de su creación y ordenación en el universo, venga la prohibición; esto es, para el hombre el orden universal que posibilita la vida se mantiene gracias al respeto consciente y voluntario de la ley. Y la ley da lugar a la conciencia del bien y del mal, cuando se consuma como acción libre; esto es, cuando se transgrede la ley. La libertad es el ser del hombre, el hombre condenado a ser libre, desobedeciendo la ley y proponiendo un orden alternativo. Yahvé ha creado al hombre para que desafie su ley creando un nuevo orden; entonces es cuando el hombre deviene clara imagen divina.

Nadie puede negar la contradicción de crear al hombre con el fin de alcanzar la imagen divina negando a su Dios. Por eso, vale la pena preguntar una vez más cuál es la función del árbol prohibido en el paraíso, por qué lo puso allí Yahvé, qué sentido podría tener someter a prueba la obediencia del hombre. Hay que replantearse el problema a la manera de San Pablo, el cual en el marco de su crítica al *Antiguo Testamento* (Séptima Carta a los Romanos) cuestionó si hay pecado por causa de la ley o si hay ley por causa del pecado. La segunda disyuntiva no parece lógica: la ley no puede ser un resultado de la transgresión, porque sólo se transgrede algo cuando esto ha sido previamente prohibido. Entonces, necesariamente de la ley nace del pecado. Si es así, podemos considerar que el hombre es bueno “por naturaleza”, y que si ha pecado es porque hay ley. Pero la ley la ha creado Dios. Entonces, Dios es el responsable de que el hombre haya pecado. ¡Falso!, Dios es el responsable de que el hombre tenga capacidad de elección, esto es: libertad. La prohibición divina señala al hombre sus límites: no se puede saberlo todo y, sobre todo, poder hacerlo todo sin consecuencias. La prohibición indica al hombre los riesgos de la libertad: sin prohibición no hay or-

<sup>2</sup> Safranski, R., *Das Böse oder das Drama der Freiheit*, Frankfurt, Fischer (TB.), 1999, p. 26.

den, y la libertad absoluta puede desembocar en autodestrucción. Por tanto, la libertad debe tener sus reglas.

Aunque ciertamente es inevitable que la libertad provoque un anhelo descontrolado: la serpiente promete que si se come del fruto el hombre será como Dios. Entonces, la transgresión a la ley es la esperanza de ocupar su lugar. Quien es libre tiene poder de elección, lo que equivale al poder de hacer, o ser el mismo su ley; o sea, el poder de autodeterminarse.

En el *Génesis* el mal, serpiente o codicia, no es el demonio. Éste nace en el siglo XIII.<sup>3</sup> El problema es la libertad: hay mal porque el hombre hace mal uso de su libertad.

Después del destierro viene el primer asesinato y después el diluvio para limpiar la Tierra del mal. La salvación es para los que reconocen que la vida es posible siempre y cuando se acceda a entrar al arca de Dios. Pero después viene el arrepentimiento divino y su condescendencia con la libertad, y por extensión, con el mal. Dios aprende a vivir con el mal, con la libertad del hombre.

Freud dice en *Tótem y tabú* que los hombres inventaron a Dios al descubrir el mal, y encontraron el camino para soportar esta situación dándole la autoridad de la ley. Pero también está su alusión a que el mal es creativo, porque es el producto de la elección libre y porque, como dijo Borges, el mal debe ser justificado.

Si la libertad hace posible el mal, la ley puede hacerlo desaparecer anulando la libertad. La paradoja reside en ser libre y realizar la dignidad humana aceptando el riesgo del mal (caos y destrucción por antonomasia), o aceptar la ley a costa de la libertad y dignidad humana, pero con la garantía de supervivencia.

<sup>3</sup> Minois, G., *Historia del infierno, de la antigüedad hasta nuestros días*, México, Taurus, 2004.